

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECCION DE TRANSITO
DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACION

DECRETO EXENTO N°: 10172.-
PUERTO MONTT, 27.10.2009

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y:

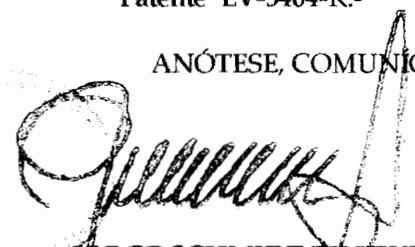
TENIENDO PRESENTE:

- La carta recibida con fecha 20 de Octubre del 2009, del Sr. Waldo Farias Ojeda, representante de la Empresa "ARIDOS Y MAQUINARIAS S.A.". Rut. N° 76.553.960-9, en la que solicita la devolución del pago del Permiso de Circulación año 2009 del Vehículo Placa Única EV-5404-K.- que por error fue pagado en Puerto Montt por su Empresa, en atención a que ya había sido pagado en la Municipalidad de Valdivia.
- El Certificado de Inscripción de Anotaciones Vigentes en el Registro de Vehículos Motorizados .
- Fotocopia del pago año 2009 de la Municipalidad de Puerto Montt, según folio 3765201 de fecha 07 de Octubre del 2009, por la suma de \$ 111.697 (ciento once mil seiscientos noventa y siete pesos).
- Fotocopia del ingreso N° 1769616 de fecha 01 de Octubre del 2009, por la suma de \$ 111.697 (ciento once mil seiscientos noventa y siete pesos) .
- El Informe de la Jefa del Departamento de Permisos de Circulación, de fecha 27 de Octubre del 2009.-

DECRETO:

- RESTITÚYASE, a "ARIDOS Y MAQUINARIAS S.A.", Rut 76.553.960-9 la suma de \$111.697.- (ciento once mil seiscientos noventa y siete pesos) por duplicidad de pago del Vehículo Placa Patente EV-5404-K.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


JORGE SCHMIDT BELLEKE
SECRETARIO MUNICIPAL


RABINDRANATH QUINTEROS LARA
ALCALDE DE PUERTO MONTT

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Oficina de Partes

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
OFICINA DE TRÁFICO
05 NOV 2009
Nº SISTEMA 19075
CORRESPONDE A LA OFICINA

AWM/MLSH-